

Villavicencio, 05 de mayo de 2021

SEÑOR:

JUEZ PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Ciudad.

ASUNTO: DANDO RESPUESTA A REQUERIMIENTO

PROCESO: 20140026000

CAUSANTE: ALVARO ALFONSO PEÑUELA FRESNEDA

Comendidamente me dirijo a su despacho, con el fin de informar, que mediante oficio enviado el día 23 de marzo, donde se me solicita allegar copia de los contratos de arrendamientos y copia de las consignaciones por concepto de canon de arrendamiento de los inmuebles con matrículas inmobiliaria 230-63893 y 230-20610, relacionados dentro del proceso arriba mencionado y que para la entrega de esta solicite mediante oficio enviado el día 08 de abril una prórroga de diez días para que los señores arrendatarios me allegaran dichas copias; a la respuesta de los señores arrendatarios quiero manifestar los siguiente:

- 1- El inmueble ubicado en la calle 37ª N.26-62 del barrio Santa Inés, identificado con matrícula inmobiliaria 230-20610, donde funciona una bodega de alimentos y su arrendatario es el señor Humberto Patiño, se le solicita por escrito de dicho requerimiento, teniendo por respuesta que él se entiende con el señor Álvaro peñuela, pero allega algunas copias de consignaciones sobre cánones de arriendo, (allego copias de las consignaciones).
- 2- El inmueble ubicado en la calle 37ª N.25-55 barrio Santa Inés identificado con matrícula inmobiliaria 230-63893, donde funciona el establecimiento de comercio Trefilados S.A.S. quiero manifestar que también se le allego por escrito dicho requerimiento y a este la señora administradora Nubia Rodríguez manifiesta que la apoderada de la empresa Trefilados S.A.S, le manifestó que para entregarme las copias

antes solicitadas, esto lo harían mediante un requerimiento que sea directamente por el juzgado para la empresa.

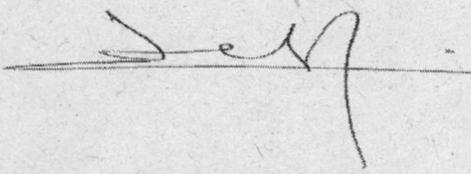
- 3. El inmueble ubicado en la calle 37ª N. 25-41 del barrio Santa Inés, en este habita el señor Reinaldo Henao, quiero manifestar que en conversación directa con el señor Reinaldo donde me allega unas copias de exámenes médicos que se encuentra en delicado estado de salud y que en el inmueble está cuidando los objetos de los señores Álvaro Peñuela y Helena Fresneda que para el pago de los servicios del inmueble deja guardar carretas de mercado; Por lo que le manifiesto a su señoría que de este inmueble no se está recibiendo ningún beneficio económico para consignar al proceso.

También quiero informar, que el señor Álvaro Peñuela nuevamente manifiesta que si su señora madre desocupa la parte del inmueble que tiene ocupada de la misma manera él también lo hará.

- 4. En cuantos, a los inmuebles, que mediante oficio de fecha 09 de mayo del 2018 donde su señoría releva al señor Fidelino Sabogal Reyes y nombra en su remplazo a la suscrita Luz Mary Correa Ruiz a este requerimiento quiero informar, a su señoría que, a la fecha, no se he recibido estos inmuebles, por lo tanto, desconozco el estado de los inmuebles.
- 5. Al informe allegado por el doctor Alexandre Guerrero donde solicita que de repuesta a unas preguntas; Quiero solicitarle al despacho muy respetuosamente me allegue a mi correo electrónico el oficio, para así poder saber de qué trata este.
- 6. Por ultimo quiero pedir excusas por el atraso para la entrega del respectivo y solicitarle mediante oficio se le haga saber a los arrendatarios de los inmuebles que la suscrita es la encargada de los inmuebles y a quien se le debe entregar las cuentas correspondientes, teniendo en cuenta que los señores arrendatarios a la fecha no tienen clara mi función y siempre que se solicita, sobre los inmuebles manifiestan que todo es directamente del juzgado hacia ellos.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luz Mary', written over a horizontal line.

**LUZ MARY CORREA RUIZ**  
**AUXILIAR DE LA JUSTICIA**  
**CELULAR 3107900788**

probante

go en línea



**Depositos Judiciales Banco Agrario**

Pago realizado por: ARELIS PATRICIA TIBADUIZA SILVA

Nro. de factura: 2112

Descripción del pago: Pago Depósitos Judiciales por canal PSE

Nro. de referencia: 181.51.57.60

Nro. de referencia 2: N

Nro. de referencia 3: 9012341739

Fecha y hora de la transacción: Sábado 18 de Enero de 2020 01:57:28 PM

Nro. de comprobante: 0000062780

Valor pagado: \$ 1,223,149.00

Cuenta: \*\*\*\*\*1032

Bancolombia S.A.

Oriente  
Bodega (27)  
Alvaro Peñuela

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia - Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 6505 - Barranquilla 361 8288 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 600 00 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714 - en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales ni de sus productos financieros mediante llamadas.



2021

4090

159

15 Abril al 15 Mayo

# Comprobante

de pago en línea



## Depositos Judiciales Banco Agrario

**Pago realizado por:** ARELIS PATRICIA TIBADUIZA SILVA  
**Nro. de factura:** 2990  
**Descripción del pago:** Pago Depósitos Judiciales por canal PSE  
**Nro. de referencia:** 181.51.57.60  
**Nro. de referencia 2:** N  
**Nro. de referencia 3:** 9012341739  
**Fecha y hora de la transacción:** Viernes 17 de Abril de 2020 03:06:40 PM  
**Nro. de comprobante:** 0000094738  
**Valor pagado:** \$ 1,223,149.00  
**Cuenta:** \*\*\*\*\*1032

Bancolombía S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombía Bogotá 343 0000 - Medellín 618 9000 -  
0505 - Barranquilla 361 8828 - Cartagena 883 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El Ne  
01 800 00 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 905 717 - Estados Unidos 1 855 37  
caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presente alguna irregularidad

2390

# Comprobante

de pago en línea



## Depositos Judiciales Banco Agrario

Pago realizado por: ARELIS PATRICIA TIBADUIZA SILVA  
 Nro. de factura: 3036  
 Descripción del pago: Pago Depósitos Judiciales por canal PSE  
 Nro. de referencia: 181.51.57.60  
 Nro. de referencia 2: N  
 Nro. de referencia 3: 9012341739  
 Fecha y hora de la transacción: Martes 16 de Junio de 2020 10:46:28 AM  
 Nro. de comprobante: 0000083699  
 Valor pagado: \$ 1,223,149.00  
 Cuenta: \*\*\*\*\*1032

*Arriendo  
 Bodega  
 (3)*

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Seguridad Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0205 - Palmira 399 9555 - Cartagena 992 4400 - Bucaramanga 097 2225 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 29 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 960 717 - Estados Unidos 1800 379 9714, o en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presente alguna irregularidad.

Bancolombia comparte la sociedad sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, responda de inmediato a [comcosospectos@bancolombia.com](mailto:comcosospectos@bancolombia.com)



Comprobante

Pago en línea



Banco

### Depositos Judiciales Banco Agrario

Pago realizado por: ARELIS PATRICIA TIBADUIZA SILVA

Nro. de factura: 4862

Descripción del pago: Pago Depósitos Judiciales por canal PSE

Nro. de referencia: 181.51.57.60

Nro. de referencia 2: N

Nro. de referencia 3: 9012341739

Fecha y hora de la transacción: Martes 22 de Septiembre de 2020 08:09:29 AM

Nro. de comprobante: 0000023982

Valor pagado: \$ 1,223,149.00

Cuenta: \*\*\*\*\*1032

Bancolombia S.A.

Arriendo Alvaro Peñuela

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 8000 - Cali 6505 - Barranquilla 361 6666 - Cartagena 663 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El Paso 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 903 995 717 - Estados Unidos 1866 375  
En caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presente alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico.  
En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correoospechoso@bancolombia.com



169

Sucursal Virtual Empresas

Detalle del Pago Realizado

<b>Descripción:</b>	No disponible
<b>Empresa/Servicio:</b>	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A - 5850
<b>Cus:</b>	861324620
<b>Referencia 1:</b>	Pago Dep sitios Judiciales por canal
<b>Referencia 2:</b>	181.51.57.60 - CC - 28929500
<b>Banco Dueño del Producto:</b>	Bancolumbia
<b>Tipo de Producto:</b>	Cuenta corriente
<b>Número de Producto:</b>	84900011032
<b>Valor de la Factura:</b>	\$1,225,640.00
<b>Valor Pagado:</b>	\$1,225,640.00
<b>Entidad a quién se pagó por PSE:</b>	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A
<b>Oficina:</b>	SUCURSAL VIRTUAL
<b>Canal:</b>	PSE
<b>Resultado del Pago:</b>	Exitoso
<b>Número de Comprobante:</b>	282200088
<b>Fecha y Hora del Pago:</b>	2021/01/15 11:09:31

PAGO ARRENDADO - rs - Ene - 15 - Feb. 20

**BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A**

Pago realizado por: **ARTIJA PATRICIA TRINQUIZA S/VA**  
Nro. de factura: **5900**

Descripción del pago: **Pago Expediente Judicial por causal PGE**

Nro. de referencia: **101 51 97 00**

Nro. de referencia 2: **CO**

Nro. de referencia 3: **20000000**

Fecha y hora de la transacción: **Martes 10 de Mayo de 2021 09:53 AM**

Nro. de comprobante: **00001**

Valor pagado: **\$ 1.325.040.00**

Cuenta: **100001033**

**PAGO REALIZADO EL DIA 10 DE MAYO DE 2021**